



INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, con el atento informe que se allega comunicación por parte de DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, en respuesta al oficio N° 1191 adiado del 15 de septiembre de 2021, emitido por este despacho. Para proveer. Bucaramanga, 15 de octubre de 2021.

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE**

Bucaramanga, Dieciocho (18) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BAGUER S.A.S
DEMANDADOS:	JOSE DAVID VARGAS MARTÍNEZ
PROVIDENCIA:	SUSTANCIACIÓN No. 937
RADICADO:	680014189001- 2021-00127-00
DECISIÓN:	PONE EN CONOCIMIENTO
TRAMITE:	INSTANCIA

Atendiendo al informe secretarial, se pone en conocimiento de la parte interesada el contenido de la comunicación allegada por DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, en respuesta al oficio N° 1191 del 15 de septiembre de 2021, en la cual informa que no se dio cumplimiento a la orden impartida por este estado judicial mediante proveído del 13 de septiembre de los corrientes, respecto de la inscripción del embargo del vehículo identificado con placas OIC39C, propiedad de JOSE DAVID VARGAS MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.098.664.926, porque al revisar el sistema misional PARE, se percató de que existe registro de embargo ordenado por el Juzgado Veintiséis Civil Municipal de Bucaramanga mediante oficio 383, radicado 2016-00078-00 del 2 de julio de 2018.

NOTIFÍQUESE,

ÁNGELA ROCIO QUIROGA GUTIÉRREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en **ESTADO ELECTRÓNICO N° 40** que se fija por todas las horas hábiles de esta fecha. Bucaramanga: **20 DE OCTUBRE DE 2021**

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

DSV

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BUCARAMANGA**

Angela Rocio Quiroga Gutierrez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

50629299dfeee34516aef9edcf9eb276bc9b6d085c2db9768b9bd6e633ed49eb

Documento generado en 13/10/2021 11:06:31 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**